

Recursos Humanos,  
ordenación profesional  
y formación continuada  
en el Sistema Nacional  
de Salud, 2019  
Informe monográfico



Recursos Humanos,  
ordenación profesional  
y formación continuada  
en el Sistema Nacional  
de Salud, 2019  
Informe monográfico



Recursos Humanos,  
ordenación profesional  
y formación continuada  
en el Sistema Nacional  
de Salud, 2019  
Informe monográfico



GOBIERNO MINISTERIO  
DE ESPAÑA DE SANIDAD



Edita:

© MINISTERIO DE SANIDAD

Secretaría General Técnica

Centro de Publicaciones

Paseo del Prado, 18, 28014 Madrid

NIPO en línea: 133-21-105-5

Maquetación: Digital Press

El copyright y otros derechos de la propiedad intelectual de este documento pertenecen al Ministerio de Sanidad. Se autoriza a las organizaciones de atención sanitaria a reproducirlo total o parcialmente para su uso no comercial, siempre que se cite el nombre completo del documento, año e institución

Catálogo General de Publicaciones Oficiales

<https://cpage.mpr.gob.es/>

# Índice

<b>1. Presentación</b>	<b>7</b>
<b>2. Resumen</b>	<b>9</b>
<b>3. Recursos Humanos, ordenación profesional y formación continuada</b>	<b>11</b>
<b>3.1. Recursos humanos</b>	<b>11</b>
3.1.1. Profesionales de la medicina en el Sistema Nacional de Salud	12
3.1.2. Profesionales de la enfermería en el Sistema Nacional de Salud	19
3.1.3. Otros profesionales en el Sistema Nacional de Salud	26
3.1.4. Profesionales sanitarios egresados	28
<b>3.2. Formación Sanitaria Especializada</b>	<b>31</b>
3.2.1. Acceso a la Formación Sanitaria Especializada	31
3.2.2. Especialistas en formación	31
3.2.3. Nuevos especialistas	34
3.2.4. Acreditación de centros, unidades y equipos docentes	37
<b>3.3. Reconocimiento de las cualificaciones de las profesiones sanitarias</b>	<b>39</b>
<b>3.4. Estancias formativas de profesionales sanitarios extranjeros en centros del Sistema Nacional de Salud-SNS</b>	<b>43</b>
<b>3.5. Formación continuada de los profesionales sanitarios</b>	<b>45</b>
3.5.1. Actuaciones relacionadas con la Formación Continuada y con el Sistema Acreditador	45
3.5.2. Certificación del Curso de Protección Radiológica de los profesionales que llevan a cabo procedimientos de radiología intervencionista	46
<b>Índice de Tablas</b>	<b>49</b>
<b>Índice de Gráficos</b>	<b>51</b>
<b>Abreviaturas, acrónimos y siglas</b>	<b>53</b>
<b>Fuentes</b>	<b>55</b>
<b>Equipo de Trabajo</b>	<b>61</b>





# 1. Presentación

El Sistema Nacional de Salud está orientado hacia una concepción integral de la salud por la cual los servicios de salud tienen incorporadas acciones de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades, así como asistenciales, curativas, rehabilitadoras y de cuidados paliativos. Para asegurar una atención sanitaria centrada en las necesidades del paciente y usuario, es necesario apoyar a los profesionales en todo aquello que contribuya a favorecer la excelencia clínica. En este sentido, es necesario que el SNS disponga de un flujo de efectivos profesionales con la capacitación adecuada a las necesidades de cada momento y que éstos dispongan de unas condiciones de trabajo y desarrollo profesional satisfactorios, así como el acceso a un desarrollo profesional continuo.

En definitiva, la adecuación de los recursos humanos a las necesidades de los servicios sanitarios es fundamental para impulsar la calidad de la atención, y para su estudio, resulta primordial, entre otras cosas, contar con sólidos sistemas de información en materia de recursos humanos, conocer las necesidades a medio y largo plazo de especialistas y apoyar las Unidades Docentes encargadas de su formación.

El presente informe complementa y amplía la información sobre los recursos humanos del Informe del Sistema Nacional de Salud 2019. Recopila información relativa al ejercicio de los profesionales sanitarios, especialmente médicos y enfermeras, que trabajan en los diferentes ámbitos asistenciales y recoge información sobre nuevos graduados, especialistas en formación, nuevos especialistas y reconocimiento de titulaciones, así como actividades de formación continuada,

Los datos recopilados corresponden a la información disponible y difundida por los diferentes sistemas de información hasta el 31 de diciembre de 2019.

En el informe, ha participado la Subdirección General de Información Sanitaria de la Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación del Sistema Nacional de Salud, junto con la Dirección General de Ordenación Profesional a través de la Subdirección General de Formación y Ordenación Profesional y de la Subdirección de Cohesión y Alta Inspección del Sistema Nacional Salud, a las que agradecemos la colaboración prestada.



## 2. Resumen

### Recursos humanos, ordenación profesional y formación continuada

#### Recursos humanos

- España cuenta con 188.166 profesionales de la medicina en ejercicio, tanto en el sector público como en el privado, con una tasa de 4,0 por cada 1.000 habitantes.
- Un total de 274.633 profesionales de la enfermería trabajan tanto en el sector público como en el privado, lo que proporciona una tasa de 5,9 por cada 1.000 habitantes.
- La red asistencial del Sistema Nacional de Salud (SNS) cuenta con un total de 155.528 profesionales de medicina y 192.879 de enfermería, siendo este el colectivo más numeroso, con una razón de 1,2. La atención primaria cuenta con 41.709 profesionales de medicina y 37.537 de enfermería. Los hospitales emplean a un mayor número de profesionales: 84.984 y 150.269, respectivamente. En los Servicios de Urgencias y Emergencias 112/061 trabajaban 3.258 profesionales de medicina y 3.067 de enfermería en centro coordinador y ambulancias.
- En el SNS, la densidad de profesionales de la medicina por cada 1.000 habitantes se mantiene en cifras de 0,8 en Equipos de Atención Primaria, de 1,8 en hospitales y de 0,1 en los Servicios de Urgencias y Emergencias 112/061. Más de la mitad de los profesionales de medicina en el SNS son mujeres.
- Los Equipos de Atención Primaria del SNS cuentan con una tasa de 0,7 profesionales de la enfermería por cada 1.000 habitantes, los hospitales de 3,2, y los Servicios de Urgencias y Emergencias 112/061 de 0,07. Más del 70 % de los profesionales de enfermería en el SNS son mujeres.
- Además de médicos y enfermeras, en el SNS trabajan otros 317.578 profesionales, lo que supone una tasa de 6,8 por cada 1.000 habitantes, de los cuales, el 85 % se ubican en los hospitales.
- En el curso 2018-2019 se graduaron en medicina 6.574 profesionales, manteniéndose la tasa de 0,14 graduados por cada 1.000 habitantes. De ellos, el 65,5 % son mujeres. El número de graduados en enfermería fue de 10.250 profesionales, y la tasa de nuevas graduaciones es de 0,22 por cada 1.000 habitantes, manteniéndose la tendencia de los últimos años. El 81,7 % de los graduados son mujeres.

## Ordenación profesional y formación continuada

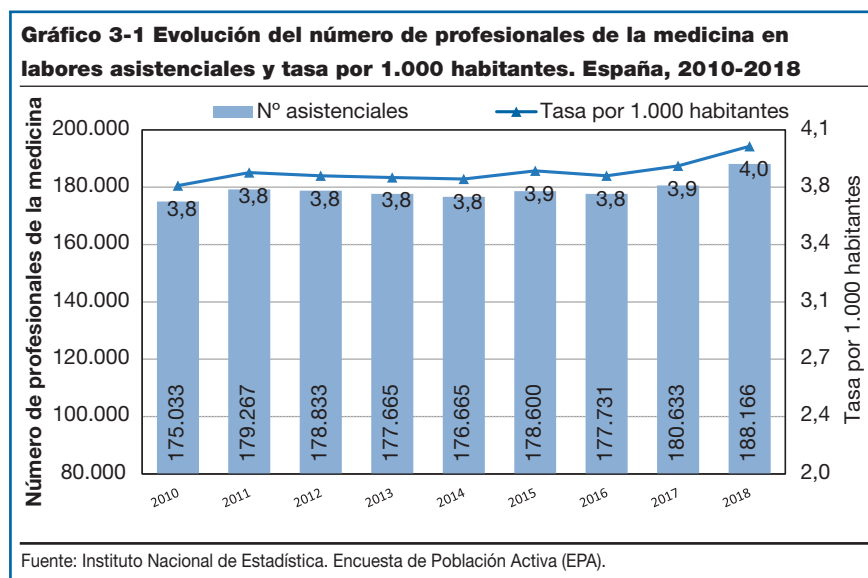
- El SNS cuenta con 30.064 especialistas en formación en alguna de las 3.468 unidades docentes acreditadas. La oferta de plazas de la Convocatoria 2018/19 alcanza un total de 8.402 plazas, un 4,5 % más que en la convocatoria previa.
- En 2019 finalizan la formación sanitaria especializada 7.009 nuevos especialistas (14,9 por cada 100.000 habitantes), un 1,8 % más que en 2018. De ellos, 5.629 corresponden a nuevos médicos especialistas.
- Se reconocen 1.228 títulos de profesionales sanitarios (títulos básicos y de especialistas) procedentes de otros países de la Unión Europea (un 19,9 % más que en 2018), y se emiten 36 credenciales de reconocimiento de títulos de especialista obtenidos en terceros países.
- Se autorizan 1.907 estancias formativas en centros sanitarios de todo el SNS para profesionales sanitarios procedentes de 46 países.
- Durante 2018 se ha acreditado el 92,62 % de las 54.083 actividades presentadas para su valoración como formación continuada por el Sistema de Acreditación. Más de 5 de cada 10 de las actividades acreditadas corresponden a graduados.

# 3. Recursos Humanos, ordenación profesional y formación continuada

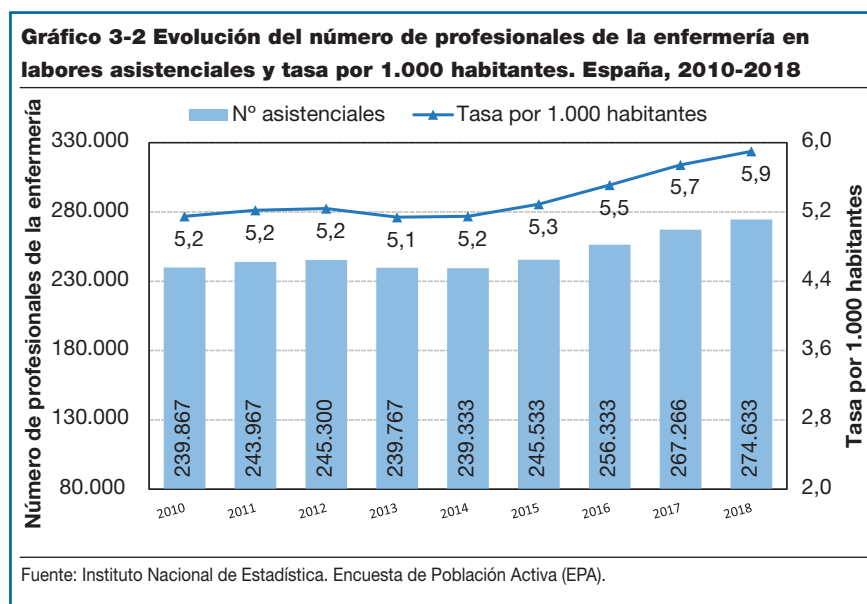
## 3.1. Recursos humanos

La planificación y el desarrollo de los recursos humanos en salud es un instrumento clave para impulsar la calidad de la atención, pues una prestación sanitaria de calidad requiere de la disponibilidad de recursos suficientes para satisfacer las necesidades individuales y de la población.

De acuerdo con la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), el número de profesionales de medicina que trabajan en labores asistenciales, tanto en el sector público como en el privado, es de 188.166, lo que supone una tasa de 4,0 profesionales por cada 1.000 habitantes. Esta tasa se ha mantenido en torno a 3,8 durante los últimos ocho años.



En lo que respecta a los profesionales de la enfermería en ejercicio, España dispone de 274.633 profesionales en labores asistenciales, lo que supone una tasa de 5,9 efectivos por cada 1.000 habitantes. Esta tasa ha crecido 0,7 puntos desde el año 2010.

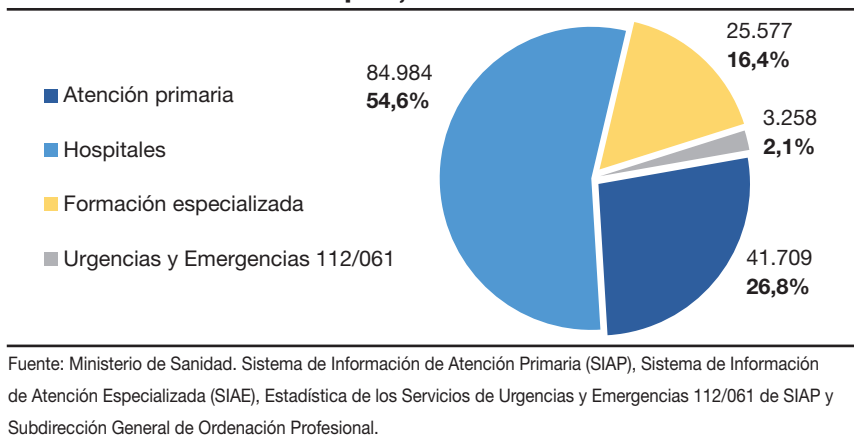


### 3.1.1. Profesionales de la medicina en el Sistema Nacional de Salud

El SNS dispone de 155.528 profesionales de la medicina, de los que 41.709 (26,8 %) trabajan en atención primaria, 84.984 (54,6 %) en hospitales, 3.258 (2,1 %) en los Servicios de Urgencias y Emergencias 112/061, y además se contabilizan 25.577 médicos especialistas en formación especializada (16,4 %), lo que supone disponer de una tasa global de 3,3 médicos por cada 1.000 habitantes.

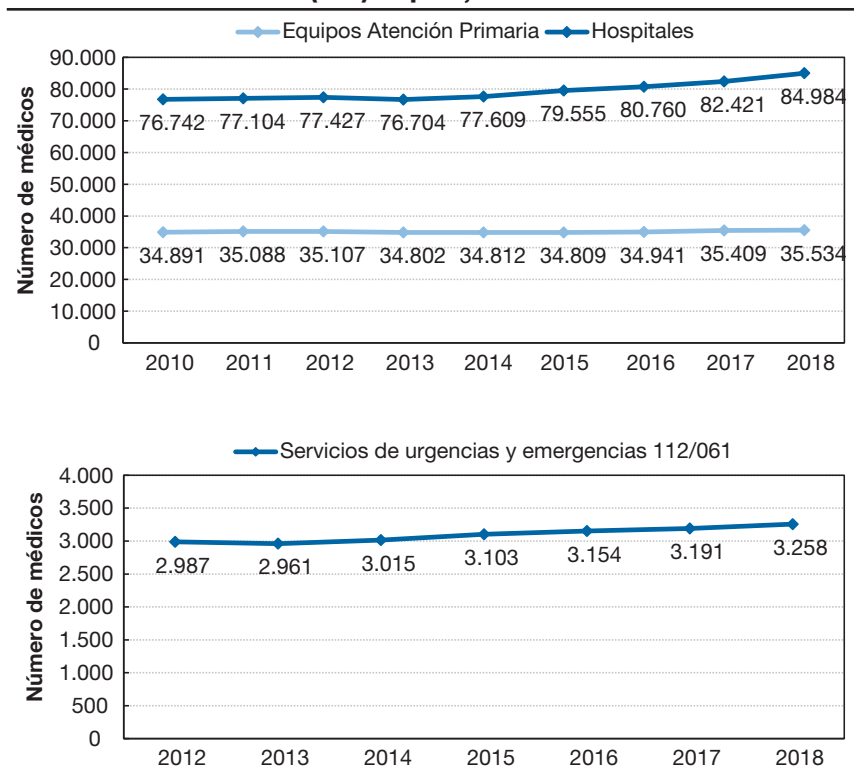
De los 41.709 médicos que trabajan en atención primaria, el 85,2 % están vinculados a Equipos de Atención Primaria (EAP).

**Gráfico 3-3 Profesionales de la medicina en labores asistenciales en el Sistema Nacional de Salud. España, 2018**



Durante los años 2010-2018, el número de médicos ejerciendo labores asistenciales en equipos de atención primaria creció un 1,8 % (643 médicos), si bien la tasa de médicos se ha mantenido en 0,8 por 1.000 habitantes durante los últimos siete años del intervalo. El número de médicos que trabajan en los hospitales del SNS ha crecido un 10,7 % (8.242 médicos), pasando la tasa de médicos de 1,6 a 1,8 por 1.000 habitantes durante dicho período de tiempo. En lo que respecta al número de profesionales de la medicina que trabajan en los Servicios de urgencias y emergencias 112/061 del SNS, ha crecido un 9,1 % durante el período 2012-2018 (271 médicos), si bien la tasa de médicos por 1.000 habitantes se ha mantenido estable en todo ese tiempo (0,1).

**Gráfico 3-4 Evolución del número de médicos en labores asistenciales en el Sistema Nacional de Salud (SNS). España, 2010-2018**



Observaciones: Para 2018 se dispone del número total de médicos en atención primaria, si bien en el gráfico se recogen solo aquellos vinculados a Equipos de Atención Primaria para no distorsionar la serie histórica.

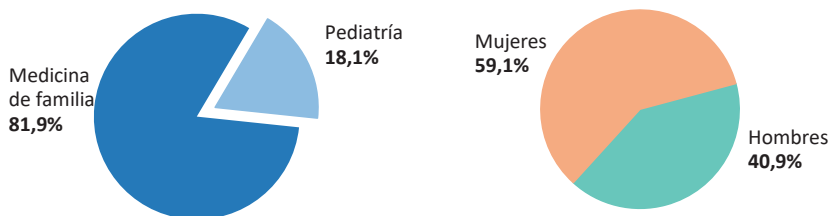
Fuente: Ministerio de Sanidad. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE), Estadística de los Servicios de Urgencias y Emergencias 112/061 de SIAP.

## Médicos en atención primaria del Sistema Nacional de Salud

De los 41.709 profesionales de la medicina que trabajan en atención primaria del SNS, 35.534 lo hacen en los EAP (85,2 %) y 6.175 tienen un destino asistencial diferente al EAP (14,8 %). A su vez, 29.086 de los médicos vinculados a EAP se dedican a la medicina de familia (81,9 %) y 6.448 a la pediatría (18,1 %), y en conjunto suponen una tasa de 0,8 médicos por cada 1.000 habitantes. Además, el 59,1 % de los profesionales de la medicina que ejercen labores asistenciales en EAP son mujeres.



**Gráfico 3-5 Profesionales de la medicina trabajando en Equipos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud. Distribución por destino asistencial y por sexo. España, 2018**



Fuente: Ministerio de Sanidad. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP).

**Tabla 3-1 Número de profesionales de la medicina de familia y pediatría en Equipos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud, total, y tasa por cada 1.000 habitantes por comunidad autónoma. España, 2018**

	Medicina de Familia	Pediatría	Total	Tasa por 1.000 habitantes
Andalucía	4.992	1.152	6.144	0,7
Aragón	967	182	1.149	0,9
Asturias, Principado de	670	126	796	0,8
Baleares, Illes	551	142	693	0,6
Canarias	1.194	320	1.514	0,7
Cantabria	368	84	452	0,8
Castilla y León	2.312	252	2.564	1,1
Castilla-La Mancha	1.350	237	1.587	0,8
Cataluña	4.594	1.030	5.624	0,8
Comunitat Valenciana	2.797	809	3.606	0,8
Extremadura	817	127	944	0,9
Galicia	1.854	307	2.161	0,8
Madrid, Comunidad de	3.627	923	4.550	0,7
Murcia, Región de	836	243	1.079	0,7
Navarra, Comunidad Foral de	402	106	508	0,8
País Vasco	1.469	340	1.809	0,8
Rioja, La	216	44	260	0,8
Ceuta	36	12	48	0,6

**Tabla 3-1 Número de profesionales de la medicina de familia y pediatría en Equipos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud, total, y tasa por cada 1.000 habitantes por comunidad autónoma. España, 2018**

	Medicina de Familia	Pediatría	Total	Tasa por 1.000 habitantes
Melilla	34	12	46	0,6
<b>Total</b>	<b>29.086</b>	<b>6.448</b>	<b>35.534</b>	<b>0,8</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP).

Con respecto a los médicos no vinculados a EAP, 5.933 están contratados específicamente para la atención de los servicios de urgencias, independientemente de que desarrollen sus funciones en centros o servicios específicos de urgencias tipo SUAP (o término equivalente), en Centros de Salud con horario de urgencias (PAC o término equivalente), o que realicen urgencias solo a domicilio (se excluyen los profesionales asistenciales de EAP que cubren la atención urgente fuera de su horario habitual, mediante la modalidad de guardia).

**Tabla 3-2 Número de profesionales de la medicina en atención primaria del Sistema Nacional de Salud no vinculados a Equipos de Atención Primaria, total, y distribución por destino asistencial. España, 2018**

Número	Pediatra de área consultor	Urgencias	Equipo de soporte domiciliario
6.175	71	5.933	171

Fuente: Ministerio de Sanidad. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP).

## Médicos en hospitales del Sistema Nacional de Salud

En los hospitales del SNS trabajan 84.984 profesionales de la medicina prestando labores asistenciales, lo que supone una tasa de 1,8 médicos por cada 1.000 habitantes. De ellos, el 53,5 % son mujeres.

**Gráfico 3-6 Profesionales de la medicina trabajando en hospitales del Sistema Nacional de Salud. Distribución por sexo. España, 2018**



Fuente: Ministerio de Sanidad. Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE).

**Tabla 3-3 Número y tasa por 1.000 habitantes de profesionales de la medicina en labores asistenciales en los hospitales del Sistema Nacional de Salud por comunidad autónoma. España, 2018**

	Profesionales de la medicina	Tasa por 1.000 habitantes
Andalucía	12.075	1,4
Aragón	2.917	2,2
Asturias, Principado de	2.305	2,3
Balears, Illes	1.976	1,7
Canarias	3.363	1,5
Cantabria	1.079	1,9
Castilla y León	4.659	1,9
Castilla-La Mancha	3.773	1,9
Cataluña	14.612	1,9
Comunitat Valenciana	8.531	1,7
Extremadura	1.929	1,8
Galicia	4.839	1,8
Madrid, Comunidad de	13.381	2,0
Murcia, Región de	2.590	1,8
Navarra, Comunidad Foral de	1.315	2,0
País Vasco	4.817	2,2
Rioja, La	560	1,8
Ceuta	141	1,7
Melilla	122	1,4
<b>Total</b>	<b>84.984</b>	<b>1,8</b>

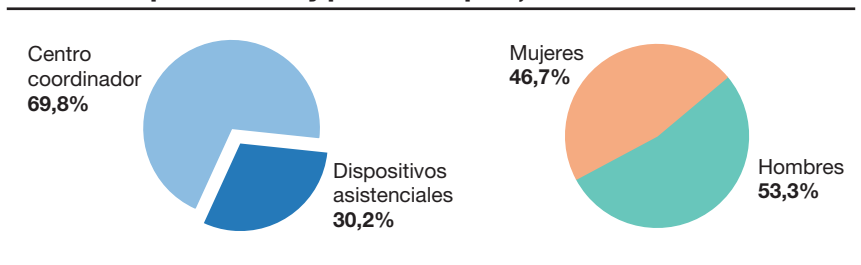
Fuente: Ministerio de Sanidad. Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE).

Por grupos de especialidades, de cada 10 médicos que trabajan en los hospitales del SNS corresponden: 5 a Medicina Interna y especialidades médicas, 1 a Cirugía General y del aparato digestivo, 1 a Ginecología y Obstetricia, 1 a Traumatología y Ortopedia, y 2 al resto de las especialidades, incluidos los Servicios Centrales y el Área de Urgencias.

Médicos en los servicios de urgencias y emergencias 112/061 del Sistema Nacional de Salud

Los Servicios de urgencias y emergencias 112/061 del SNS disponen 3.258 profesionales de la medicina, de los que el 46,7 % son mujeres. 474 ejercen labores asistenciales en el centro coordinador y 2.784 en la red de dispositivos asistenciales.

**Gráfico 3-7 Profesionales de la medicina trabajando en los servicios de urgencias y emergencias 112/061 del Sistema Nacional de Salud. Distribución por ubicación y por sexo. España, 2018**



Fuente: Ministerio de Sanidad. Estadística de los Servicios de Urgencias y Emergencias 112/061 del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP).

**Tabla 3-4 Número de profesionales de la medicina en los Servicios de urgencias y emergencias 112/061 según ubicación por comunidad autónoma. España, 2018**

	Centro coordinador	Dispositivos asistenciales	Total
Andalucía	78	642	720
Aragón	9	99	108
Asturias, Principado de	15	37	52
Balears, Illes	11	85	96
Canarias	32	125	157

**Tabla 3-4 Número de profesionales de la medicina en los Servicios de urgencias y emergencias 112/061 según ubicación por comunidad autónoma. España, 2018**

	Centro coordinador	Dispositivos asistenciales	Total
Cantabria	6	26	32
Castilla y León	21	182	203
Castilla-La Mancha	28	195	223
Cataluña	60	301	361
Comunitat Valenciana	28	259	287
Extremadura	9	88	97
Galicia	49	69	118
Madrid, Comunidad de	54	218	272
Murcia, Región de	17	339	356
Navarra, Comunidad Foral de	18	33	51
País Vasco	22	58	80
Rioja, La	7	18	25
Ceuta y Melilla	10	10	20
<b>Total</b>	<b>474</b>	<b>2.784</b>	<b>3.258</b>

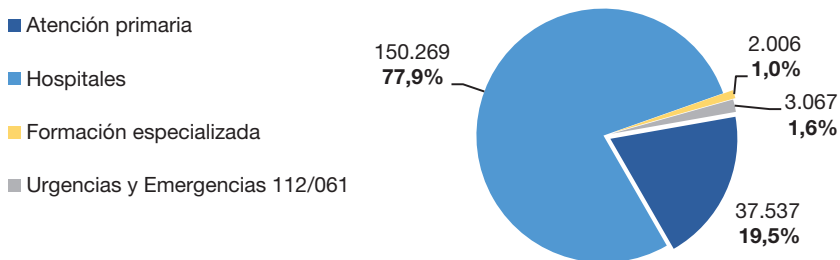
Fuente: Ministerio de Sanidad. Estadística de los Servicios de Urgencias y Emergencias 112/061 del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP).

### 3.1.2. Profesionales de la enfermería en el Sistema Nacional de Salud

El SNS dispone de 192.879 profesionales de la enfermería trabajando en labores asistenciales de los cuales, 37.537 (19,5 %) trabajan en atención primaria, 150.269 (77,9 %) en hospitales, 3.067 (1,6 %) en los Servicios de urgencias y emergencias 112/061 y, además, se contabilizan 2.006 especialistas en formación postgrado (1,0 %). La tasa global es de 4,1 profesionales de la enfermería por cada 1.000 habitantes.

De los 37.537 profesionales de la enfermería que trabajan en atención primaria, el 81,3 % están vinculados a Equipos de Atención Primaria (EAP).

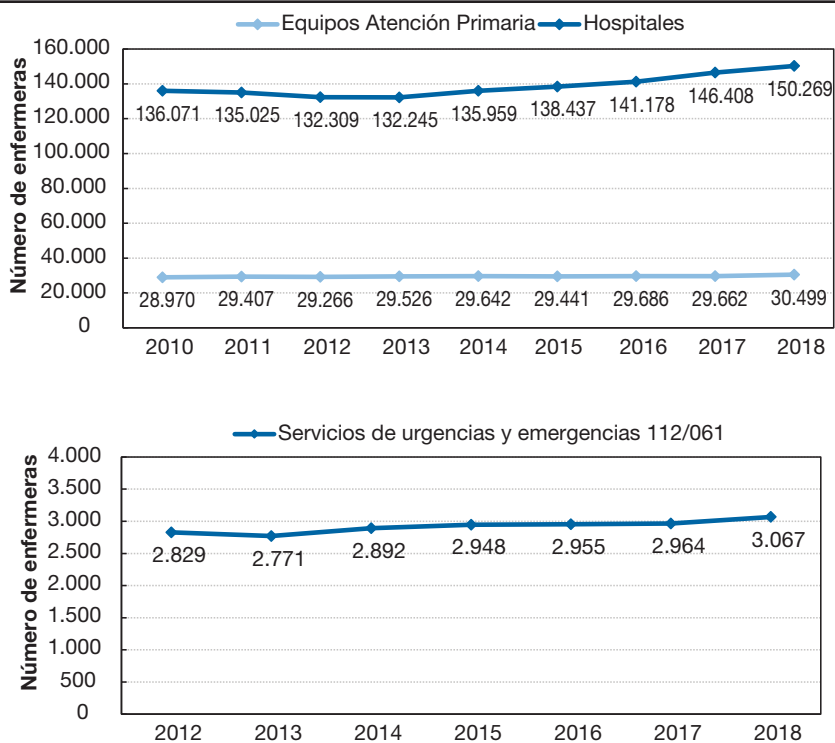
**Gráfico 3-8 Profesionales de la enfermería en labores asistenciales en el Sistema Nacional de Salud. España, 2018**



Fuente: Ministerio de Sanidad. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE), Estadística de los Servicios de Urgencias y Emergencias 112/061 y Subdirección General de Ordenación Profesional.

Durante el período 2010-2018, el número de profesionales de la enfermería en EAP creció un 5,3 % (1.529 profesionales), si bien su tasa se ha mantenido en 0,7 por 1.000 habitantes durante todo el período de tiempo. El número de profesionales de la enfermería que trabajan en los hospitales del SNS ha crecido un 10,4 % (14.198 profesionales), pasando la tasa de 2,9 a 3,2 por 1.000 habitantes durante dicho período de tiempo. Por último, el número de profesionales de la enfermería que trabajan en los Servicios de urgencias y emergencias 112/061 del SNS, ha crecido un 8,4 % durante el período 2012-2018 (238 profesionales), si bien su tasa por 1.000 habitantes se ha mantenido prácticamente estable en todo ese tiempo (0,06 enfermeras por 1.000 habitantes durante los años 2012-2017, y 0,07 enfermeras por 1.000 habitantes en 2018).

**Gráfico 3-9 Evolución del número de profesionales de la enfermería en labores asistenciales en el Sistema Nacional de Salud (SNS). España, 2010-2018**



Observaciones: Para 2018 se dispone del número total de profesionales de la enfermería en atención primaria, si bien en el gráfico se recogen solo aquellos vinculados a Equipos de Atención Primaria para no distorsionar la serie histórica.

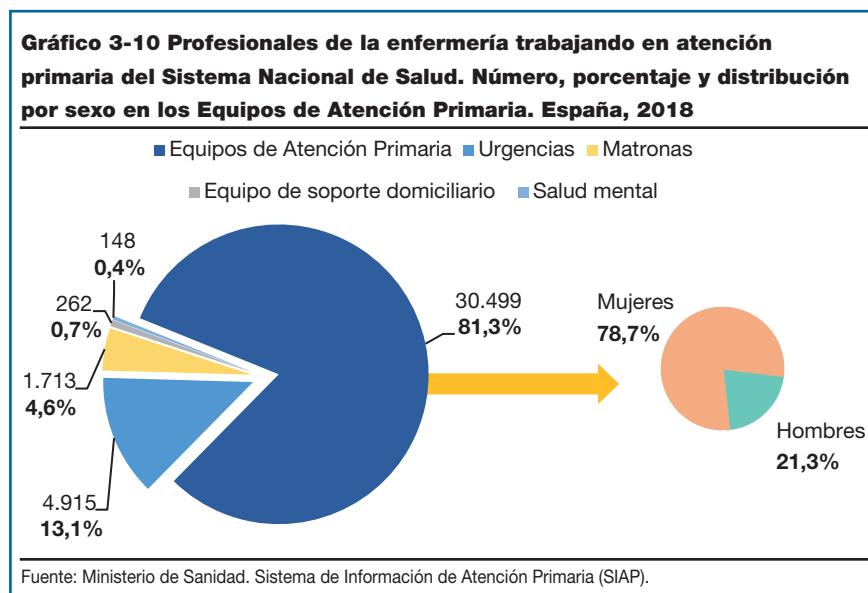
Fuente: Ministerio de Sanidad. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE), Estadística de los Servicios de Urgencias y Emergencias 112/061 de SIAP.

## Profesionales de la enfermería en atención primaria del Sistema Nacional de Salud

De los 37.357 profesionales de la enfermería que ejercen labores asistenciales en atención primaria del SNS, 30.499 trabajan en los EAP (81,3 %) y 7.038 tienen un destino asistencial diferente al EAP, entre los que se incluyen 1.713 matronas y 4.915 enfermeras contratadas específicamente para la atención de los servicios de urgencias en centros o servicios específicos de urgencias tipo SUAP (o término equivalente), en Centros de Salud con horario de urgencias (PAC o término

equivalente), o realicen urgencias solo a domicilio (se excluyen los profesionales asistenciales de EAP que cubren la atención urgente fuera de su horario habitual, mediante la modalidad de guardia).

Los 30.499 profesionales de enfermería que trabajan en los EAP suponen una tasa de 0,7 profesionales por cada 1.000 habitantes. De ellos, el 78,7 % son mujeres.



**Tabla 3-5 Número y tasa por 1.000 habitantes de profesionales de la enfermería en Equipos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud por comunidad autónoma. España, 2018**

	Profesionales de la enfermería	Tasa por 1.000 habitantes
Andalucía	4.726	0,6
Aragón	961	0,7
Asturias, Principado de	761	0,7
Baleares, Illes	568	0,5
Canarias	1.836	0,9
Cantabria	432	0,8
Castilla y León	2.106	0,9
Castilla-La Mancha	1.456	0,7



**Tabla 3-5 Número y tasa por 1.000 habitantes de profesionales de la enfermería en Equipos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud por comunidad autónoma. España, 2018**

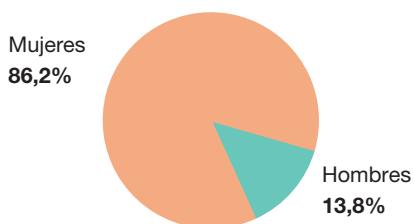
	Profesionales de la enfermería	Tasa por 1.000 habitantes
Cataluña	5.398	0,7
Comunitat Valenciana	2.969	0,6
Extremadura	904	0,9
Galicia	1.809	0,7
Madrid, Comunidad de	3.319	0,5
Murcia, Región de	817	0,6
Navarra, Comunidad Foral de	507	0,8
País Vasco	1.558	0,7
Rioja, La	290	0,9
Ceuta	39	0,6
Melilla	43	0,6
<b>Total</b>	<b>30.499</b>	<b>0,7</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP).

## Profesionales de la enfermería en hospitales del Sistema Nacional de Salud

Los hospitales del SNS cuentan con un total de 150.269 profesionales de la enfermería, que se corresponden con una tasa de 3,2 profesionales por 1.000 habitantes. De ellos, el 86,2 % son mujeres.

**Gráfico 3-11 Profesionales de la enfermería trabajando en hospitales del Sistema Nacional de Salud. Distribución por sexo. España, 2018**



Fuente: Ministerio de Sanidad. Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE).

**Tabla 3-6 Número y tasa por 1.000 habitantes de profesionales de la enfermería en labores asistenciales en los hospitales del Sistema Nacional de Salud por comunidad autónoma. España, 2018**

	Profesionales de la enfermería	Tasa por 1.000 habitantes
Andalucía	22.448	2,7
Aragón	5.930	4,5
Asturias, Principado de	4.093	4,0
Balears, Illes	3.935	3,3
Canarias	6.816	3,1
Cantabria	2.070	3,6
Castilla y León	8.224	3,4
Castilla-La Mancha	6.733	3,3
Cataluña	24.295	3,2
Comunitat Valenciana	13.571	2,7
Extremadura	3.645	3,4
Galicia	8.891	3,3
Madrid, Comunidad de	21.096	3,2
Murcia, Región de	4.172	2,8
Navarra, Comunidad Foral de	2.398	3,7
País Vasco	10.409	4,8
Rioja, La	1.028	3,3
Ceuta	252	3,0
Melilla	263	3,1
<b>Total</b>	<b>150.269</b>	<b>3,2</b>

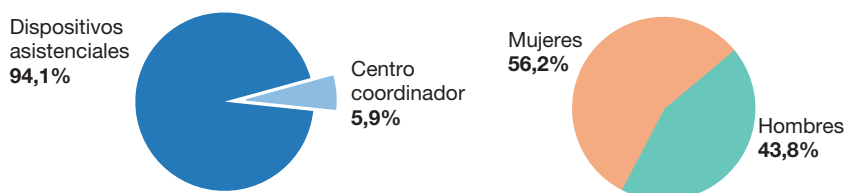
Observaciones: Incluye matronas y otras enfermeras especialistas. Los datos se refieren a enfermeras vinculadas. No incluye enfermeras en formación especializada.

Fuente: Ministerio de Sanidad. Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE).

Profesionales de la enfermería en los Servicios de urgencias y emergencias 112/061 del Sistema Nacional de Salud

Los Servicios de urgencias y emergencias 112/061 del SNS disponen 3.067 profesionales de la enfermería, de los que el 56,2 % son mujeres. 182 ejercen labores asistenciales en el centro coordinador y 2.885 en la red de dispositivos asistenciales.

**Gráfico 3-12 Profesionales de la enfermería trabajando en los servicios de urgencias y emergencias 112/061 del Sistema Nacional de Salud. Distribución por ubicación y por sexo. España, 2018**



Fuente: Ministerio de Sanidad. Estadística de los Servicios de Urgencias y Emergencias 112/061 del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP).

**Tabla 3-7 Número de profesionales de la enfermería en los Servicios de urgencias y emergencias 112/061 según ubicación por comunidad autónoma. España, 2018**

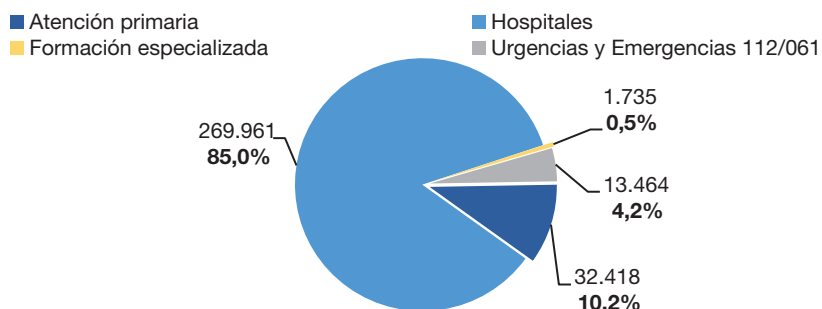
	Centro coordinador	Dispositivos asistenciales	Total
Andalucía	3	629	632
Aragón	7	97	104
Asturias, Principado de	0	37	37
Baleares, Illes	4	94	98
Canarias	5	161	166
Cantabria	3	20	23
Castilla y León	10	195	205
Castilla-La Mancha	10	174	184
Cataluña	53	373	426
Comunitat Valenciana	8	248	256
Extremadura	5	95	100
Galicia	11	70	81
Madrid, Comunidad de	33	207	240
Murcia, Región de	6	317	323
Navarra, Comunidad Foral de	0	33	33
País Vasco	24	108	132
Rioja, La	0	17	17
Ceuta y Melilla	0	10	10
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>2.885</b>	<b>3.067</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad. Estadística de los Servicios de Urgencias y Emergencias 112/061 del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP).

### 3.1.3. Otros profesionales en el Sistema Nacional de Salud

Además de profesionales de la medicina y de la enfermería, en el SNS trabajan otros 317.578 profesionales, que se corresponden con una tasa de 6,8 por cada 1.000 habitantes. De ellos, el 85,0 % se ubican en los hospitales y el 10,2 % en atención primaria.

**Gráfico 3-13 Otros profesionales que trabajan en el Sistema Nacional de Salud. España, 2018**



Fuente: Ministerio de Sanidad. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE), Estadística de los Servicios de Urgencias y Emergencias 112/061 de SIAP y Subdirección General de Ordenación Profesional.

**Tabla 3-8 Número de otros profesionales que trabajan en el Sistema Nacional de Salud por comunidad autónoma. España, 2018**

	Total	Atención primaria	Hospitales	Urgencias y emergencias 112/061	Formación especializada	Tasa por 1.000 habitantes
Andalucía	54.594	6.984	45.160	2.200	250	6,5
Aragón	11.816	728	10.461	575	52	9,0
Asturias, Principado de	8.133	672	7.305	100	56	7,9
Balears, Illes	7.526	612	6.538	343	33	6,4
Canarias	17.469	2.249	14.280	881	59	8,0
Cantabria	4.481	537	3.645	273	26	7,7
Castilla y León	17.155	1.391	14.537	1.158	69	7,1
Castilla-La Mancha	13.577	1.094	11.537	869	77	6,7
Cataluña	48.095	4.633	41.682	1.534	246	6,4
Comunitat Valenciana	27.055	4.859	21.215	784	197	5,5
Extremadura	9.338	778	7.606	925	29	8,8
Galicia	19.262	1.713	16.403	1.066	80	7,1
Madrid, Comunidad de	41.705	3.446	36.677	1.191	391	6,3
Murcia, Región de	9.306	910	8.001	335	60	6,3
Navarra, Comunidad Foral de	4.745	346	4.114	232	53	7,3
País Vasco	19.933	1.162	17.934	792	45	9,2
Rioja, La	2.361	217	1.969	163	12	7,6
Ceuta y Melilla	1.027	87	897	43	0	6,1
<b>Total</b>	<b>317.578</b>	<b>32.418</b>	<b>269.961</b>	<b>13.464</b>	<b>1.735</b>	<b>6,8</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE), Estadística de los Servicios de Urgencias y Emergencias 112/061 de SIAP y Subdirección General de Ordenación Profesional.

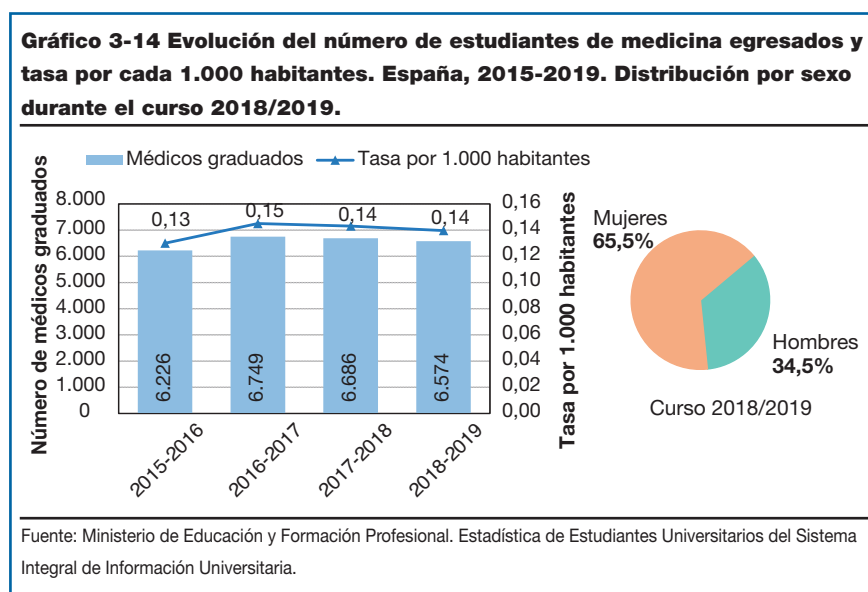
En atención primaria, el grupo de otros profesionales incluye tanto a personal sanitario como no sanitario. En el primer grupo se incluye a los odontólogos/estomatólogos (984), psicólogos (319), fisioterapeutas (1.553), logopedas (14), técnicos de radiodiagnóstico (359), terapeutas ocupacionales (32), higienistas dentales (655) y auxiliares de enfermería (4.447). En el segundo grupo se incluyen los auxiliares administrativos (16.194), trabajadores sociales (1.188), celadores, telefonistas y funciones tipo call-center, personal polivalente o denominaciones similares, u otros (6.673).

En los hospitales, el grupo de otros profesionales incluye a los farmacéuticos que prestan servicios en las unidades de farmacia (2.084), otros titulados superiores con función sanitaria (2.458 entre psicólogos, físicos, químicos, biólogos), personal sanitario no facultativo (144.072 entre fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, logopedas, técnicos sanitarios y otros) y personal no sanitario (121.347 entre personal de dirección y gestión, trabajadores sociales, personal de oficio, auxiliares administrativos, celadores y otros).

Por último, el grupo de otros profesionales en los Servicios de urgencias y emergencias 112/061 está constituido por los técnicos de emergencias sanitarias (TES)/conductores (12.367) y el personal no sanitario que gestiona las demandas de servicio (1.097 entre teleoperadores, locutores y auxiliares administrativos).

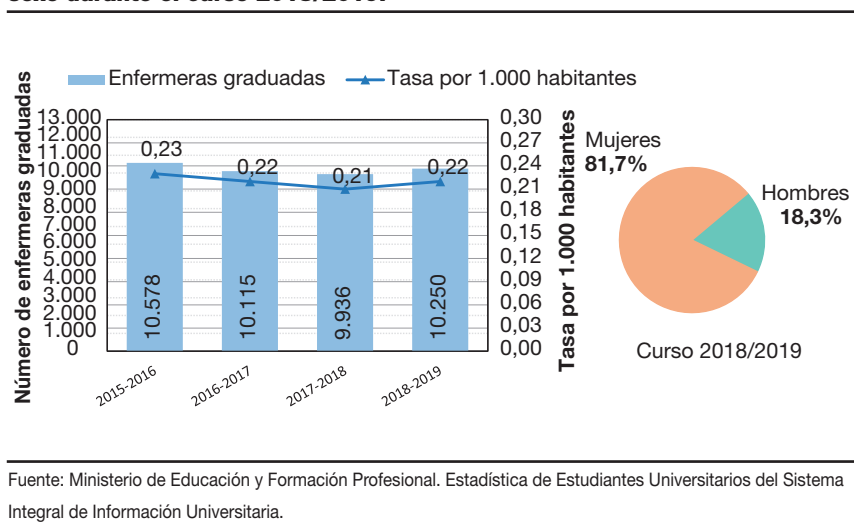
### 3.1.4. Profesionales sanitarios egresados

Durante el curso 2018-2019 se graduaron en medicina 6.574 efectivos (2.265 hombres y 4.309 mujeres), manteniéndose así la tasa de 0,14 graduados por cada 1.000 habitantes. De estos 6.574 egresados, el 65,5 % son mujeres.



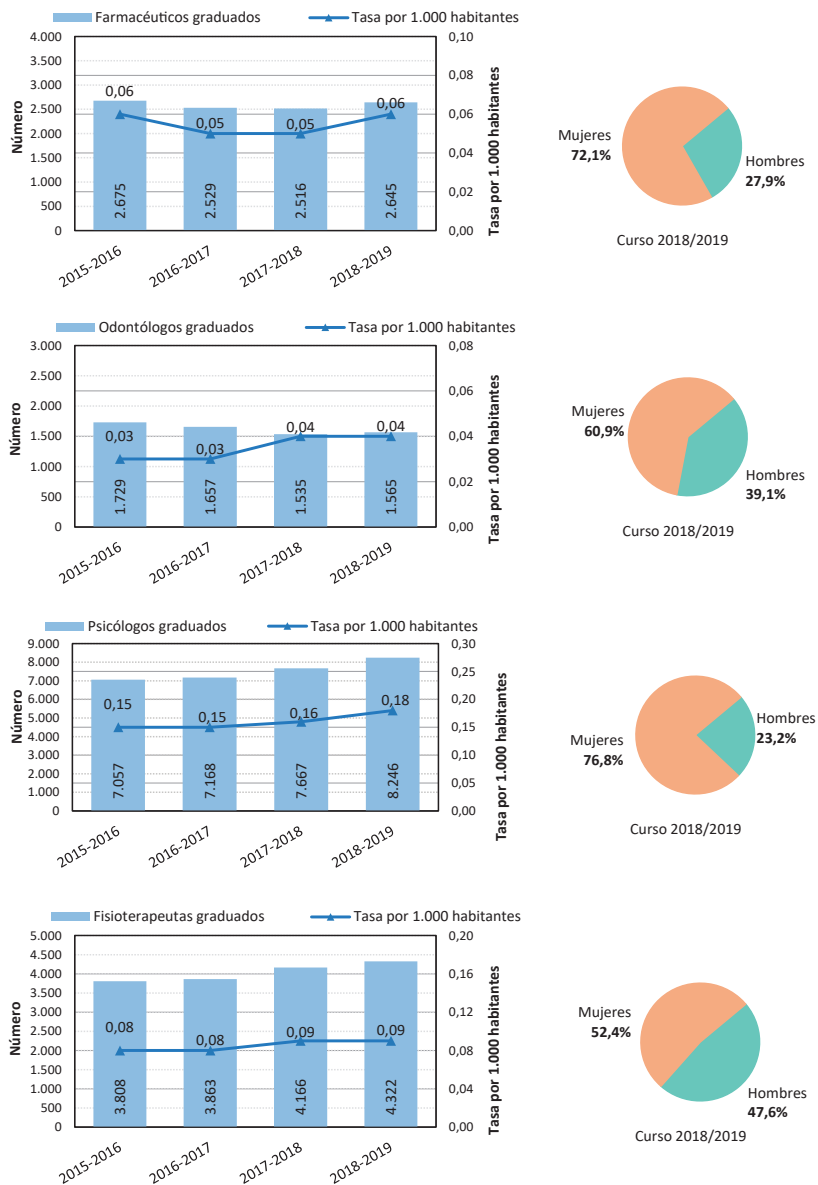
El número de graduados en enfermería durante el curso 2018-2019 fue de 10.250 profesionales, y la tasa de nuevas graduaciones es de 0,22 por cada 1.000 habitantes, manteniéndose la tendencia de los últimos años. El 81,7 % de los graduados son mujeres.

**Gráfico 3-15 Evolución del número de estudiantes de enfermería egresados y tasa por cada 1.000 habitantes. España, 2015-2019. Distribución por sexo durante el curso 2018/2019.**



A continuación, se muestra la evolución del número de graduados de otros profesionales sanitarios (farmacéuticos, odontólogos, psicólogos y fisioterapeutas). Se observa que las tasas de graduados por cada 1.000 habitantes se mantienen estables en el tiempo (cursos 2015/2016 - 2018/2019), y la feminización del sector.

**Gráfico 3-16 Evolución del número de estudiantes de farmacia, odontología, psicología y fisioterapia egresados y tasa por cada 1.000 habitantes. España, 2015-2019. Distribución por sexo durante el curso 2018/2019.**



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estadística de Estudiantes Universitarios del Sistema Integral de Información Universitaria.



## 3.2. Formación Sanitaria Especializada

### 3.2.1. Acceso a la Formación Sanitaria Especializada

El número de plazas de Formación Sanitaria Especializada, de la convocatoria 2018/19<sup>1</sup> asciende a 8.402 plazas, lo que supone una variación del 4,5 % más respecto a la convocatoria previa.

La reserva de plazas para personas con discapacidad se mantiene en el 7 % para todas las titulaciones, con un total de 588 plazas. El cupo para extracomunitarios se limita al 4 % en medicina, 3 % en farmacia y 2 % en enfermería.

Todas las plazas ofertadas responden al sistema formativo de residencia.

**Tabla 3-9 Evolución de la oferta de plazas de Formación Sanitaria Especializada. España, 2012-2019**

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	% variación 2017/18 - 2018/19
Medicina	6.388	6.145	6.079	6.097	6.325	6.513	6.797	4
Farmacia	273	278	264	218	239	245	267	9
Química	22	12	15	20	19	23	22	-4
Biología	39	43	30	36	34	42	49	17
Psicología	128	130	127	129	128	135	141	4
Física	31	29	30	32	30	33	34	3
Enfermería	963	955	950	966	994	1.051	1.092	4
<b>Total</b>	<b>7.845</b>	<b>7.784</b>	<b>7.495</b>	<b>7.498</b>	<b>7.769</b>	<b>8.042</b>	<b>8.402</b>	<b>4</b>

Observaciones: Datos publicados en cada correspondiente Orden de convocatoria de pruebas selectivas.

Fuente: Ministerio de Sanidad. Subdirección General de Formación y Ordenación Profesional.

### 3.2.2. Especialistas en formación

En 2019 hay 30.604 especialistas en formación de 55 especialidades en Ciencias de la Salud un 4,4 % más que en 2018. En la especialidad de Medicina Familiar

<sup>1</sup> Orden SCB/947/2018, de 7 de septiembre, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2018 para el acceso en el año 2019, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros y otros graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física: <https://www.boe.es/boe/dias/2018/09/14/pdfs/BOE-A-2018-12537.pdf>

y Comunitaria se forman 7.010 residentes (26,3 % de los 26.612 especialistas en formación de la titulación de Medicina), siendo la especialidad con más residentes en formación, seguida de Pediatría y sus Áreas Específicas (1.678) y de Medicina Interna (1.532).

El número de residentes por cada 100.000 habitantes es de 65,1, destacando la Comunidad de Madrid y la Comunidad Foral de Navarra con 88,9 y 88,5 residentes por cada 100.000 habitantes, respectivamente. En números absolutos, la Comunidad de Madrid es también la comunidad con mayor número de especialistas en formación, un 19,4 % del total (5.924), seguida de Cataluña con el 15,4 % (4.720) y Andalucía con un 15,4 % (4.710).

**Tabla 3-10 Especialistas en formación. España, 2014-2019**

Especialidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Alergología	188	163	159	167	175	201
Análisis Clínicos	305	275	258	259	259	288
Anatomía Patológica	325	319	320	333	351	359
Anestesiología y Reanimación	1.279	1.241	1.221	1.243	1.257	1.294
Angiología y Cirugía Vascolar	171	167	164	162	163	168
Aparato Digestivo	561	549	544	563	580	606
Bioquímica Clínica	166	150	144	147	150	162
Cardiología	766	764	752	759	768	792
Cirugía Cardiovascular	111	106	102	103	100	99
Cirugía General y Aparato Digestivo	892	873	859	876	889	911
Cirugía Oral y Maxilofacial	144	141	141	146	146	151
Cirugía Ortopédica y Traumatológica	1.110	1.097	1.092	1.104	1.113	1.148
Cirugía Pediátrica	100	97	93	99	95	102
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	168	170	170	177	178	185
Cirugía Torácica	72	70	67	73	75	92
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	320	314	314	315	324	342
Endocrinología y Nutrición	296	290	282	288	289	302
Enfermería de Salud Mental	360	342	326	342	362	390
Enfermería del Trabajo	45	39	29	31	35	36
Enfermería Familiar y Comunitaria	461	513	534	568	603	653
Enfermería Geriátrica	25	24	25	32	30	38
Enfermería Obstétrico-Ginecológica	823	761	724	743	745	781
Enfermería Pediátrica	211	214	210	224	231	264
Farmacia Hospitalaria	579	564	537	532	532	557
Farmacia Industrial y Galénica	84	87	87	3	2	0

**Tabla 3-10 Especialistas en formación. España, 2014-2019**

Especialidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Farmacología Clínica	47	40	45	49	53	60
Geriatría	209	204	202	211	223	237
Hematología y Hemoterapia	462	455	442	447	457	476
Hidrología Médica	8	12	12	0	0	0
Inmunología	97	91	86	90	94	107
Medicina del Trabajo	221	192	168	179	195	212
Medicina Educación Física y Deporte	159	82	84	69	66	0
Medicina Familiar y Comunitaria	6.384	6.255	6.237	6.398	6.712	7.010
Medicina Física y Rehabilitación	341	330	325	340	356	372
Medicina Intensiva	748	726	713	721	735	764
Medicina Interna	1.578	1.539	1.486	1.475	1.491	1.532
Medicina Legal y Forense	51	52	50	22	21	0
Medicina Nuclear	133	127	123	133	137	152
Medicina Preventiva y Salud Pública	224	206	211	214	220	239
Microbiología y Parasitología	271	253	240	250	248	274
Nefrología	350	342	331	338	341	362
Neumología	414	403	397	404	407	430
Neurocirugía	188	178	171	168	169	192
Neurofisiología Clínica	139	128	121	125	123	145
Neurología	484	481	480	485	484	495
Obstetricia y Ginecología	1.039	999	958	954	959	999
Oftalmología	655	649	635	643	658	675
Oncología Médica	502	508	514	527	537	566
Oncología Radioterápica	203	197	196	202	218	224
Otorrinolaringología	304	301	304	304	310	324
Pediatría y Áreas Específicas	1.669	1.639	1.592	1.611	1.612	1.678
Psicología Clínica	534	526	511	519	524	535
Psiquiatría	941	906	871	890	898	930
Radiodiagnóstico	864	839	828	836	836	873
Radiofarmacia	16	13	13	13	15	15
Radiofísica Hospitalaria	94	91	91	91	94	96
Reumatología	193	189	187	197	203	216
Urología	462	466	458	465	470	493
<b>Total</b>	<b>29.546</b>	<b>28.749</b>	<b>28.236</b>	<b>28.659</b>	<b>29.318</b>	<b>30.604</b>

Observaciones: Datos a 31 de diciembre

Fuente: Ministerio de Sanidad. Subdirección General de Formación y Ordenación Profesional.

**Tabla 3-11 Especialistas en formación por comunidad autónoma. Ratio por 100.000 habitantes. España, 2015-2019**

	2015	2016	2017	2018	2019
Andalucía	54,5	52,7	52,4	53,6	56,0
Aragón	68,0	67,8	69,5	71,4	74,3
Asturias, Principado de	64,2	62,2	61,7	63,5	66,6
Baleares, Illes	45,8	43,4	43,7	45,2	44,2
Canarias	50,0	49,9	51,1	51,7	54,2
Cantabria	80,0	80,9	82,5	82,0	81,1
Castilla y León	65,3	60,9	65,3	65,5	69,2
Castilla-La Mancha	45,4	43,2	46,6	51,8	62,0
Cataluña	58,9	58,3	59,1	60,6	61,5
Comunitat Valenciana	56,1	56,4	57,5	58,8	59,5
Extremadura	56,6	53,5	59,1	62,8	65,8
Galicia	51,6	51,9	51,8	50,7	56,5
Madrid, Comunidad de	89,9	89,7	89,6	89,0	88,9
Murcia, Región de	66,2	65,1	65,3	68,2	69,5
Navarra, Comunidad Foral de	86,3	84,4	83,5	86,8	88,5
País Vasco	58,1	57,1	58,3	61,0	66,9
Rioja, La	53,0	46,9	47,6	45,3	56,5
Ceuta	24,9	17,7	24,7	27,0	29,5
Melilla	21,0	22,1	23,2	23,2	23,1
<b>Total</b>	<b>61,7</b>	<b>60,6</b>	<b>61,5</b>	<b>62,7</b>	<b>65,1</b>

Observaciones: Datos a 31 de diciembre del año de referencia. Población INE, 1 de enero del año de referencia.

Fuente: Ministerio de Sanidad. Subdirección General de Formación y Ordenación Profesional.

### 3.2.3. Nuevos especialistas

En 2019 han finalizado la formación sanitaria especializada 7.009 nuevos especialistas (14,9 por cada 100.000 habitantes), un 1,8 % más que en 2018. De ellos 5.629 son médicos especialistas. La comunidad autónoma con mayor número de egresados es la Comunidad de Madrid, con 1.399 (21,0 por cada 100.000 habitantes), seguida de Cataluña 1.083 (14,1) y Andalucía con 1.075 (12,8).

Por especialidades, en Medicina Familiar y Comunitaria concluyeron su formación 1.560 nuevos especialistas (3,3 por cada 100.000 habitantes), 382 en

Pediatría (0,8) y 368 en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), con 0,8 por cada 100.000 habitantes.

**Tabla 3-12 Nuevos especialistas según especialidad. España, 2014-2019**

Especialidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Alergología	50	53	46	40	41	32
Análisis Clínicos	81	73	76	71	67	60
Anatomía Patológica	70	80	81	71	69	87
Anestesiología y Reanimación	329	333	317	297	303	308
Angiología y Cirugía Vascul ar	34	34	36	34	33	32
Aparato Digestivo	138	146	139	130	137	137
Bioquímica Clínica	49	45	42	34	37	30
Cardiología	149	152	160	153	147	146
Cirugía Vascul ar	23	25	23	20	19	22
Cirugía General y del Aparato Digestivo	189	187	189	171	163	174
Cirugía Oral y Maxilofacial	29	31	27	26	27	29
Cirugía Ortopédica y Traumatología	209	214	216	226	221	210
Cirugía Pediátrica	22	24	21	17	21	17
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	38	33	34	31	32	36
Cirugía Torácica	22	23	15	13	11	10
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	73	84	79	77	77	76
Endocrinología y Nutrición	74	73	74	73	72	68
Enfermería de Salud Mental	186	177	168	167	165	170
Enfermería del Trabajo	12	23	18	19	13	16
Enfermería Familiar y Comunitaria	211	207	240	261	270	289
Enfermería Geriátrica	13	10	11	10	13	16
Enfermería Obstétrico-Ginecológica	447	420	383	360	363	368
Enfermería Pediátrica	94	102	105	104	110	109
Farmacia Hospitalaria	153	147	154	138	134	134
Farmacia Industrial y Galénica	42	40	44	40		
Farmacología Clínica	13	12	9	8	9	9
Geriatría	51	50	55	46	47	52
Hematología y Hemoterapia	113	108	119	115	103	106
Hidrología	9	5	1	4		
Inmunología	26	24	23	24	20	14
Medicina del Trabajo	68	61	56	47	37	40

**Tabla 3-12 Nuevos especialistas según especialidad. España, 2014-2019**

Especialidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Medicina Educación Física y Deporte	55	55	11	4	3	
Medicina Familiar y Comunitaria	1.552	1.562	1.577	1.530	1.370	1.560
Medicina Física y Rehabilitación	84	89	85	79	74	82
Medicina Intensiva	137	152	150	150	134	136
Medicina Interna	299	307	324	324	295	283
Medicina Legal y Forense	16	18	14	13	1	
Medicina Nuclear	42	36	35	24	32	29
Medicina Preventiva y Salud Pública	63	57	48	49	46	48
Microbiología y Parasitología	68	63	74	57	63	50
Nefrología	91	85	92	82	81	79
Neumología	102	106	105	100	97	95
Neurocirugía	41	42	41	40	36	22
Neurofisiología Clínica	34	31	39	28	36	22
Neurología	123	120	119	120	117	119
Obstetricia y Ginecología	262	268	264	249	243	232
Oftalmología	168	160	169	161	147	160
Oncología Médica	68	98	103	96	102	92
Oncología Radioterápica	44	54	47	49	41	53
Otorrinolaringología	81	77	75	76	71	74
Pediatría y Áreas Específicas	401	413	420	409	403	382
Psicología Clínica	132	132	134	129	131	126
Psiquiatría	241	244	234	218	221	211
Radiodiagnóstico	219	224	213	207	209	196
Radiofarmacia	5	6	3	7	3	3
Radiofísica Hospitalaria	33	33	31	29	28	32
Reumatología	48	46	52	44	44	42
Urología	90	90	96	92	93	84
<b>Total</b>	<b>7.516</b>	<b>7.564</b>	<b>7.516</b>	<b>7.193</b>	<b>6.882</b>	<b>7.009</b>

Fuente. Ministerio de Sanidad. Subdirección General de Formación y Ordenación Profesional.

**Tabla 3-13 Nuevos especialistas por comunidad autónoma y titulación. España, 2019**

	Medicina	Farmacia	Química	Biología	Psicología	Radiofísica	Enfermería	Total comunidades autónomas
Andalucía	873	31	1	4	18	6	142	1.075
Aragón	170	6			5	1	26	208
Asturias, Principado de	118	7	1		5	1	35	167
Baleares, Illes	94	3		1	2	1	24	125
Canarias	224	9			4	3	39	279
Cantabria	107	3		1	1	1	5	118
Castilla y León	299	15	1		7	2	72	396
Castilla-La Mancha	148	9			3		54	214
Cataluña	878	30	2	5	23	3	142	1.083
Comunitat Valenciana	574	25	1	1	13	3	82	699
Extremadura	128	2	1	1	3		28	163
Galicia	286	11	2		6	1	53	359
Madrid, Comunidad de	1.145	45	3	9	25	7	165	1.399
Murcia, Región de	190	10			4	1	42	247
Navarra, Comunidad Foral de	108	6			3	2	4	123
País Vasco	254	5			4		42	305
Rioja, La	27	3					4	34
Ceuta	3						5	8
Melilla	3						4	7
<b>Total titulación</b>	<b>5.629</b>	<b>220</b>	<b>12</b>	<b>22</b>	<b>126</b>	<b>32</b>	<b>968</b>	<b>7.009</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad. Subdirección General de Formación y Ordenación Profesional.

### 3.2.4. Acreditación de centros, unidades y equipos docentes

Se cuenta con 3.468 Unidades Docentes acreditadas, con una capacidad de 11.110 plazas (23,6 por cada 100.000 habitantes); de ellas 359 corresponden a Unidades Docentes Multiprofesionales donde se forman conjuntamente residentes de especialidades a las que se accede con distinta titulación, pero que se desarrollan en campos asistenciales afines.

**Tabla 3-14 Evolución del número de unidades docentes acreditadas. España, 2009-2019**

	Total Unidades Docentes acreditadas	Unidades Docentes Multiprofesionales acreditadas
2019	3.468	359
2018	3.277	227
2017	3.257	225
2016	3.235	216
2015	3.256	218
2014	3.242	215
2013	3.235	192
2012	3.223	164
2011	3.196	137
2010	3.174	65
2009	3.168	7

Observaciones: Unidades acreditadas a diciembre de cada año.

Fuente: Ministerio de Sanidad, Subdirección General de Formación y Ordenación Profesional.

**Tabla 3-15 Evolución del número de plazas acreditadas por Comunidad Autónoma. España, 2012-2019**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Ratio plazas acreditadas x 100.000 hab.
Andalucía	1.483	1.482	1.519	1.511	1.512	1.512	1.512	1.803	21,4
Aragón	343	343	343	325	326	313	313	356	27,0
Asturias, Principado de	239	248	248	222	223	223	236	276	27,0
Baleares, Illes	175	175	175	180	180	183	185	256	22,3
Canarias	332	339	339	339	340	341	345	404	18,8
Cantabria	136	136	136	136	136	136	136	164	28,2
Castilla y León	647	650	645	569	569	569	569	663	27,6
Castilla-La Mancha	452	453	453	439	439	439	439	498	24,5
Cataluña	1.509	1.597	1.586	1.589	1.571	1.571	1.571	1.798	23,4
Comunitat Valenciana	877	880	880	868	868	873	904	1051	21,0
Extremadura	190	193	193	204	204	208	209	291	27,3
Galicia	490	494	523	524	525	526	529	622	23,0
Madrid, Comunidad de	1.558	1.564	1.558	1.560	1.570	1.542	1.549	1.664	25,0



**Tabla 3-15 Evolución del número de plazas acreditadas por Comunidad Autónoma. España, 2012-2019**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Ratio plazas acreditadas x 100.000 hab.
Murcia, Región de	313	353	353	355	356	358	363	390	26,1
Navarra, Comunidad Foral de	173	173	173	173	177	177	177	221	33,8
País Vasco	442	447	447	447	449	457	470	538	24,4
Rioja, La	54	54	54	54	53	54	54	60	18,9
INGESA/AGE	18	18	18	18	18	43*	43*	55*	
<b>Total</b>	<b>9.431</b>	<b>9.599</b>	<b>9.643</b>	<b>9.513</b>	<b>9.516</b>	<b>9.525</b>	<b>9.604</b>	<b>11.110</b>	<b>23,6</b>

Observaciones: Plazas acreditadas a diciembre de cada año. Población INE 2018, revisión del padrón Municipal a 1 de enero 2019. Esta tabla ha sido corregida y actualizada respecto algunos datos facilitados en años anteriores.

(\*) A partir de la convocatoria 2017/2018, las plazas acreditadas del H. Central de la Defensa e Instituto de Salud Carlos III no se incluyen en la Comunidad de Madrid.

Fuente: Ministerio de Sanidad. Subdirección General de Formación y Ordenación Profesional.

### 3.3. Reconocimiento de las cualificaciones de las profesiones sanitarias

En 2019 se reconocen 1.228 títulos de profesionales sanitarios (títulos básicos y de especialidad) procedentes de otros países de la Unión Europea (UE)<sup>2</sup>, un 19,9 % más que el año anterior.

**Tabla 3-16 Evolución del reconocimiento de títulos comunitarios. España, 2014-2019**

Titulación	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Médico	191	202	268	325	314	331
Médico especialista en Anatomía Patológica	1	1	1	1	0	1

2 <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=URISERV:c11065>

**Tabla 3-16 Evolución del reconocimiento de títulos comunitarios. España, 2014-2019**

Titulación	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Médico especialista en Anestesiología y Reanimación	6	14	13	16	15	20
Médico especialista en Aparato Digestivo	1	2	1	1	1	3
Médico especialista en Cardiología	1	1	6	7	4	8
Médico especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo	10	15	13	5	15	15
Médico especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología	6	12	11	21	17	16
Médico especialista en Cirugía Pediátrica	2	2	1	1	0	2
Médico especialista en Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	7	7	3	12	10	5
Médico especialista en Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología	3	7	3	8	6	3
Médico especialista en Endocrinología y Nutrición	1	0	1	1	0	1
Médico especialista en Geriátrica	1	0	0	1	0	1
Médico especialista en Hematología y Hemoterapia	0	0	0	1	2	0
Médico especialista en Medicina del Trabajo	1	0	4	2	0	1
Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria	20	14	24	28	19	25
Médico especialista en Medicina Física y Rehabilitación	2	0	1	2	3	3
Médico especialista en Cirugía Torácica	0	0	2	0	1	0
Médico especialista en Nefrología	1	1	0	1	1	3
Médico especialista en Neumología	2	2	2	0	1	2
Médico especialista en Neurocirugía	2	4	0	0	1	0
Médico especialista en Neurología	5	1	3	0	4	5
Médico especialista en Obstetricia y Ginecología	7	10	12	0	9	11
Médico especialista en Oftalmología	8	3	11	0	7	12
Médico especialista en Alergología	0	1	0	2	0	1
Médico especialista en Angiología y Cirugía Vasculat	0	2	1	0	1	3

**Tabla 3-16 Evolución del reconocimiento de títulos comunitarios. España, 2014-2019**

Titulación	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Médico especialista en Cirugía Cardiovascular	0	2	1	1	0	5
Médico especialista en Cirugía Oral y Maxilofacial	0	1	0	3	1	0
Médico especialista en Estomatología	0	2	0	1	0	1
Médico especialista en Genética Clínica	0	3	0	0	0	0
Médico especialista en Medicina Intensiva	0	1	0	0	0	0
Médico especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública	0	0	2	0	0	0
Médico especialista en Medicina Interna	0	10	3	9	6	17
Médico especialista en Medicina Nuclear	0	1	0	0	1	1
Médico especialista en Microbiología y Parasitología	0	0	0	1	1	0
Médico especialista en Oncología Médica	0	2	3	0	4	5
Médico especialista en Psiquiatría del Niño y del Adolescente	0	8	0	0	0	0
Médico especialista en Oncología Radioterápica.	1	1	1	0	0	0
Médico especialista en Otorrinolaringología	4	3	4	0	1	4
Médico especialista en Pediatría y sus Áreas Específicas	4	9	6	0	6	5
Médico especialista en Psiquiatría	5	6	8	0	7	8
Médico especialista en Radiodiagnóstico	3	20	5	0	5	9
Médico especialista en Reumatología	3	0	1	0	0	0
Médico especialista en Urología	5	3	5	0	5	0
Enfermera responsable de cuidados generales	98	135	166	221	210	339
Enfermera especialista en Enfermería de Familiar y Comunitaria	2	0	1	0	0	0
Enfermera especialista en Enfermería de Salud Mental	1	0	0	0	0	0

**Tabla 3-16 Evolución del reconocimiento de títulos comunitarios. España, 2014-2019**

Titulación	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enfermera especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica	46	39	113	81	102	105
Enfermera especialista en Pediatría	0	0	1	2		1
Farmacéutico	17	28	43	54	61	0
Farmacéutico especialista en Farmacia Hospitalaria	2	0	2	0	0	0
Fisioterapeutas	39	60	64	75	52	47
Odontólogo	54	74	97	0	93	99
Veterinario	14	14	29	27	29	27
Óptico-optometrista	3	4	5	0	0	8
Logopeda	1	3	2	2	0	2
Podólogo	3	1	3	0	1	1
Biólogo especialista	1	2	0	0	0	0
Especialista en Radiofísica Hospitalaria	0	2	0	1	1	0
Psicólogo General Sanitario	0	3	1	0	2	22
Terapeuta Ocupacional	0	4	2	0	3	1
Dietista-Nutricionista	0	0	1	0	2	0
<b>Total</b>	<b>584</b>	<b>742</b>	<b>950</b>	<b>913</b>	<b>1.024</b>	<b>1.228</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad.

En cuanto al reconocimiento de títulos de especialista obtenidos en países extra-comunitarios<sup>3</sup> se emiten 36 credenciales. Los países con mayor número de títulos reconocidos son Cuba (18), Argentina (9) y Venezuela (5). Por especialidades, el mayor número de reconocimientos se realiza en la especialidad de Medicina familiar y comunitaria (14), seguido de Pediatría y Cardiología (5 cada uno).

3 RD 459/2010, de 16 de abril, <https://www.boe.es/buscar/pdf/2010/BOE-A-2010-6960-consolidado.pdf>

**Tabla 3-17 Credenciales de reconocimiento de títulos extracomunitarios de especialistas en ciencias de la salud emitidas. España, 2018/2019**

Especialidad	Total	Argentina	Cuba	México	República Dominicana	Venezuela	Uruguay
Aparato Digestivo	1					1	
Anestesiología y reanimación	3		3				
Cardiología	5	3	1	1			
Cirugía General y del Aparato Digestivo	2	1	1				
C. Ortopédica y Traumatología	1					1	
C. Plástica, Estética y R.	1						1
M. Familiar y comunitaria	14	1	13				
Oftalmología	1					1	
Otorrinolaringología	1					1	
Pediatría	5	3				1	1
Radiodiagnóstico	1	1					
Urología	1				1		
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>2</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad. Subdirección General de Formación y Ordenación Profesional.

### 3.4. Estancias formativas de profesionales sanitarios extranjeros en centros del Sistema Nacional de Salud-SNS

Las estancias formativas para graduados y especialistas extranjeros en Ciencias de la Salud se autorizan por el Ministerio de Sanidad, previo informe favorable de la comisión de docencia del centro docente y de la comunidad autónoma correspondiente, de acuerdo con el procedimiento dispuesto en el artículo 30 del RD 183/2008, de 8 de febrero<sup>4</sup>. Estos profesionales tienen la consideración de personal en formación y, por tanto, las actividades en las que intervienen están planificadas, dirigidas y supervisadas en todo momento. Su duración máxima es de 6 meses y, excepcionalmente, puede prorrogarse por otros seis. Suponen una excelente oportunidad de intercambio cultural y de difusión del conocimiento científico y técnico de nuestro país.

4 <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2008-3176>

Durante 2019 se concedieron 1.907 estancias formativas, un 7,6 % menos que en 2018. De ellas las especialidades más frecuentes fueron: 224 en Pediatría y sus Áreas Específicas, 196 en Medicina Interna, 94 en Obstetricia y Ginecología, 93 en Radiodiagnóstico, 84 en Psiquiatría y 83 en Anestesia y Reanimación. Se autorizaron estancias formativas en todas las comunidades autónomas, salvo en La Rioja, Ceuta y Melilla, destacando Cataluña con 855 autorizaciones y la Comunidad de Madrid con 576.

Los profesionales proceden de 46 países, destacando América Latina con 902 argentinos, 240 mexicanos y 190 peruanos. Entre los países de la UE, se autorizaron estancias formativas a 143 portugueses y 77 italianos.

**Tabla 3-18 Estancias formativas de extranjeros por comunidad autónoma. España, 2015-2019**

	2015	2016	2017	2018	2019
Andalucía	24	58	69	73	66
Aragón	2	16	4	13	13
Asturias, Principado de	1	10	15	12	13
Balears, Illes	6	19	21	33	15
Canarias	5	6	13	18	11
Cantabria	7	6	9	8	3
Castilla y León	16	24	44	14	32
Castilla-La Mancha	1	2	15	46	16
Cataluña	495	1.056	831	917	855
Comunitat Valenciana	72	100	93	140	179
Extremadura	1	1	2	2	1
Galicia	21	32	47	41	48
Madrid, Comunidad de	254	537	569	670	576
Murcia, Región de	5	7	2	8	5
Navarra, Comunidad Foral de	18	29	37	41	38
País Vasco	12	18	23	28	36
Rioja, La	0	2	0	0	0
Ceuta	0	1	0	0	0
Melilla	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>940</b>	<b>1.924</b>	<b>1.794</b>	<b>2.064</b>	<b>1.907</b>

Observaciones: Solicitudes de estancias formativas concedidas según año de solicitud.

Fuente: Ministerio de Sanidad. Subdirección General de Formación y Ordenación Profesional.

## 3.5. Formación continuada de los profesionales sanitarios

### 3.5.1. Actuaciones relacionadas con la Formación Continuada y con el Sistema Acreditador

Durante el año 2018 los principales objetivos del Pleno de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias (CFCPS) se han centrado en medidas dirigidas a la armonización y coordinación de los expertos-evaluadores que actúan en el ámbito de la valoración de las actividades de formación continuada objeto de acreditación; con tal fin se ha implantado para el conjunto del Sistema Acreditador la “Guía para proveedores de actividades de formación continuada”.

El Sistema Acreditador recibió 54.083 actividades para su valoración como formación continuada; de ellas se han acreditado un 92,62 %. Según el nivel académico, más de 5 de cada 10 actividades acreditadas están dirigidas a graduados (médicos, farmacéuticos, veterinarios, fisioterapeutas, enfermeros, terapeutas ocupacionales, podólogos, óptico-optometristas, logopedas, y dietista nutricional).

El artículo 9 del Real Decreto 1142/2007, de 31 de agosto, por el que se determina la composición y funciones de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias (CFCPS) y se regula el sistema de acreditación de la formación continuada, señala que integran el sistema de acreditación de la formación continuada de los profesionales sanitarios en el SNS, la CFCPS y los órganos específicos de acreditación constituidos por el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas. De esta manera el Sistema Acreditador alude a todo el conjunto del SNS, y la información aportada consta al Ministerio por integrarse todos los datos a través de la CFCPS.

**Tabla 3-19 Actividades acreditadas para la formación continuada según el nivel académico, en porcentaje. España, 2018**

	Porcentaje (%)
Graduados Médicos, farmacéuticos, dentistas, veterinarios, fisioterapeutas, enfermeros, terapeutas ocupacionales, podólogos, óptico-optometristas, logopedas, nutrición humana (dietista nutricional)	49,51

**Tabla 3-19 Actividades acreditadas para la formación continuada según el nivel académico, en porcentaje. España, 2018**

	Porcentaje (%)
Técnicos de Grado Superior Técnico superior en anatomía patológica y citología, Técnico superior en dietética, Técnico superior en documentación sanitaria, Técnico superior en higiene bucodental, Técnico superior en imagen para el diagnóstico, Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico, Técnico superior en ortoprotésica, Técnico superior en prótesis dental, Técnico superior en radioterapia, Técnico superior en salud ambiental, Técnico superior en audioprótesis	2,19
Técnicos de Grado Medio Técnico en cuidados auxiliares de enfermería, técnico auxiliar de farmacia, técnico en emergencias sanitarias	3,68
Multidisciplinares	44,50
Otros Biólogos, químicos, bioquímicos, físicos y psicólogos, especializados en Ciencias de la Salud	0,36

Fuente: Ministerio de Sanidad. Subdirección General de Formación y Ordenación Profesional.

### 3.5.2. Certificación del Curso de Protección Radiológica de los profesionales que llevan a cabo procedimientos de radiología intervencionista

El número de cursos de protección radiológica de segundo nivel solicitados<sup>5</sup> durante el año 2018 para su acreditación ha sido de 12 y el número de profesionales médicos que los han superado es de 87. El 32,2 % de los profesionales calificados como aptos pertenecen a la especialidad de Cardiología, seguidos de Urología (19,5 %) y Angiología y Cirugía Vascul ar (15 %).

5 La Orden SCO/3276/2007, de 23 de octubre, publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del SNS (CRRHHSNS) mediante el que se articula el segundo nivel de formación en protección radiológica de los profesionales que llevan a cabo procedimientos de radiología intervencionista. <https://www.msbs.gob.es/profesionales/formacion/formacionContinuada/certiSegundoNivelProteccionRadio.htm>



**Tabla 3-20 Profesionales calificados como aptos en el curso de protección radiológica de segundo nivel, según especialidad médica, 2018**

	Número	Porcentaje (%)
Anestesiología y Reanimación	3	3,4
Angiología y Cirugía Vascular	13	15,0
Aparato Digestivo	4	4,6
Cardiología	28	32,2
Cirugía Cardiovascular	3	3,4
Cirugía Ortopédica y Traumatología	1	1,1
Medicina Familiar y Comunitaria	1	1,1
Nefrología	2	2,3
Neurocirugía	4	2,3
Otorrinolaringología	1	1,1
Radiodiagnóstico	12	14,0
Urología	17	19,5
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>99,7</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad. Subdirección General de Formación y Ordenación Profesional.



# Índice de Tablas

Tabla 3-1 Número de profesionales de la medicina de familia y pediatría en Equipos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud, total, y tasa por cada 1.000 habitantes por comunidad autónoma. España, 2018	15
Tabla 3-2 Número de profesionales de la medicina en atención primaria del Sistema Nacional de Salud no vinculados a Equipos de Atención Primaria, total, y distribución por destino asistencial. España, 2018	16
Tabla 3-3 Número y tasa por 1.000 habitantes de profesionales de la medicina en labores asistenciales en los hospitales del Sistema Nacional de Salud por comunidad autónoma. España, 2018	17
Tabla 3-4 Número de profesionales de la medicina en los Servicios de urgencias y emergencias 112/061 según ubicación por comunidad autónoma. España, 2018	18
Tabla 3-5 Número y tasa por 1.000 habitantes de profesionales de la enfermería en Equipos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud por comunidad autónoma. España, 2018	22
Tabla 3-6 Número y tasa por 1.000 habitantes de profesionales de la enfermería en labores asistenciales en los hospitales del Sistema Nacional de Salud por comunidad autónoma. España, 2018	24
Tabla 3-7 Número de profesionales de la enfermería en los Servicios de urgencias y emergencias 112/061 según ubicación por comunidad autónoma. España, 2018	25
Tabla 3-8 Número de otros profesionales que trabajan en el Sistema Nacional de Salud por comunidad autónoma. España, 2018	27
Tabla 3-9 Evolución de la oferta de plazas de Formación Sanitaria Especializada. España, 2012-2019	31
Tabla 3-10 Especialistas en formación. España, 2014-2019	32
Tabla 3-11 Especialistas en formación por comunidad autónoma. Ratio por 100.000 habitantes. España, 2015-2019	34
Tabla 3-12 Nuevos especialistas según especialidad. España, 2014-2019	35
Tabla 3-13 Nuevos especialistas por comunidad autónoma y titulación. España, 2019	37
Tabla 3-14 Evolución del número de unidades docentes acreditadas. España, 2009-2019	38
Tabla 3-15 Evolución del número de plazas acreditadas por Comunidad Autónoma. España, 2012-2019	38

Tabla 3-16 Evolución del reconocimiento de títulos comunitarios. España, 2014-2019	39
Tabla 3-17 Credenciales de reconocimiento de títulos extracomunitarios de especialistas en ciencias de la salud emitidas. España, 2018/2019	43
Tabla 3-18 Estancias formativas de extranjeros por comunidad autónoma. España, 2015-2019	44
Tabla 3-19 Actividades acreditadas para la formación continuada según el nivel académico, en porcentaje. España, 2018	45
Tabla 3-20 Profesionales calificados como aptos en el curso de protección radiológica de segundo nivel, según especialidad médica, 2018	47

# Índice de Gráficos

Gráfico 3-1 Evolución del número de profesionales de la medicina en labores asistenciales y tasa por 1.000 habitantes. España, 2010-2018	11
Gráfico 3-2 Evolución del número de profesionales de la enfermería en labores asistenciales y tasa por 1.000 habitantes. España, 2010-2018	12
Gráfico 3-3 Profesionales de la medicina en labores asistenciales en el Sistema Nacional de Salud. España, 2018	13
Gráfico 3-4 Evolución del número de médicos en labores asistenciales en el Sistema Nacional de Salud (SNS). España, 2010-2018	14
Gráfico 3-5 Profesionales de la medicina trabajando en Equipos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud. Distribución por destino asistencial y por sexo. España, 2018	15
Gráfico 3-6 Profesionales de la medicina trabajando en hospitales del Sistema Nacional de Salud. Distribución por sexo. España, 2018	17
Gráfico 3-7 Profesionales de la medicina trabajando en los servicios de urgencias y emergencias 112/061 del Sistema Nacional de Salud. Distribución por ubicación y por sexo. España, 2018	18
Gráfico 3-8 Profesionales de la enfermería en labores asistenciales en el Sistema Nacional de Salud. España, 2018	20
Gráfico 3-9 Evolución del número de profesionales de la enfermería en labores asistenciales en el Sistema Nacional de Salud (SNS). España, 2010-2018	21
Gráfico 3-10 Profesionales de la enfermería trabajando en atención primaria del Sistema Nacional de Salud. Número, porcentaje y distribución por sexo en los Equipos de Atención Primaria. España, 2018	22
Gráfico 3-11 Profesionales de la enfermería trabajando en hospitales del Sistema Nacional de Salud. Distribución por sexo. España, 2018	23
Gráfico 3-12 Profesionales de la enfermería trabajando en los servicios de urgencias y emergencias 112/061 del Sistema Nacional de Salud. Distribución por ubicación y por sexo. España, 2018	25
Gráfico 3-13 Otros profesionales que trabajan en el Sistema Nacional de Salud. España, 2018	26
Gráfico 3-14 Evolución del número de estudiantes de medicina egresados y tasa por cada 1.000 habitantes. España, 2015-2019. Distribución por sexo durante el curso 2018/2019.	28

Gráfico 3-15 Evolución del número de estudiantes de enfermería egresados y tasa por cada 1.000 habitantes. España, 2015-2019. Distribución por sexo durante el curso 2018/2019.	29
Gráfico 3-16 Evolución del número de estudiantes de farmacia, odontología, psicología y fisioterapia egresados y tasa por cada 1.000 habitantes. España, 2015-2019. Distribución por sexo durante el curso 2018/2019.	30

# Abreviaturas, acrónimos y siglas

## C

**CFCPS** Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias

## E

**EAP** Equipo de Atención Primaria

**EPA** Encuesta de Población Activa

## I

**INE** Instituto Nacional de Estadística

## R

**RD** Real Decreto

## S

**SCO** Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo

**SNS** Sistema Nacional de Salud

## U

**UE** Unión Europea





# Fuentes

## Acreditación de centros, unidades y dispositivos docentes para la Formación Sanitaria Especializada

La acreditación es el proceso sistemático, independiente y documentado por el que se reconoce la cualificación de un centro o servicio como centro docente o unidad docente para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud, de acuerdo a unos requisitos o estándares que incluyen, entre otros, unos mínimos relativos a recursos humanos y físicos, actividad asistencial, actividad docente e investigadora y calidad.

La iniciativa para solicitar la acreditación parte de la Entidad Titular del Centro, requiriendo informe de la comisión de docencia del mismo e informe favorable de la Consejería de Sanidad de su comunidad autónoma, quien la remitirá al Ministerio de Sanidad. El Ministerio de Sanidad resuelve las solicitudes de acreditación, una vez informadas por las comisiones nacionales que componen el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud (CNECS, órgano asesor y científico en materia de formación especializada en Ciencias de la Salud de los Ministerios de Sanidad y de Educación y Formación Profesional).

Periódicamente los centros y unidades docentes acreditadas se someten a procedimientos de auditorías docentes externas que realiza el Ministerio de Sanidad. También se lleva a cabo un seguimiento tanto de las auditorías como de los planes de mejora garantizando el avance continuo de la calidad.

Más información:

<http://www.msbs.gob.es/profesionales/formacion/AcreDocCntUniForSanEsp.htm>

## Encuesta de Población Activa

La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación por muestreo, continua y de periodicidad trimestral, dirigida a las viviendas familiares, elaborada por el INE con el objetivo de proporcionar datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías, así como de la población ajena al mercado laboral. La muestra inicial es de unas 65.000 familias al trimestre que equivalen aproximadamente a 180.000 personas.

La Encuesta de Población Activa (EPA) se realiza desde 1964, siendo la metodología vigente en la actualidad la de 2005, estando armonizada con la Unión Europea (UE).

Más información:

[http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176918&menu=resultados&idp=1254735976595](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=resultados&idp=1254735976595)

## Estadística de estudiantes universitarios

Elaborada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional aporta información anualmente sobre el número de estudiantes matriculados y egresados, así como su género, edad, nacionalidad, lugar de residencia habitual, en el caso de los egresados, tramo de nota del expediente académico. La estadística está incluida en el Plan Estadístico Nacional (PEN) y su periodo de referencia es anual.

En el proceso de recogida de información participa la Secretaría General de Universidades que ha desarrollado el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), el cual consiste en una plataforma de información compartida por las universidades, las comunidades autónomas y el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en la que se recoge información a nivel micro de los estudiantes y del personal al servicio de las universidades. El SIIU está estructurado en áreas temáticas: área académica, área de recursos humanos, área de I+D, área de becas y ayudas al estudio, área de inserción laboral. Todas estas áreas se apoyan en los ficheros auxiliares, que son los que establecen el marco de cada una de las áreas. En el área académica se recoge la información referida a los estudiantes universitarios, matriculados y egresados.

Más información:

<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/universitaria/estadisticas/alumnado.html>

## Estadística de los servicios de urgencias y emergencias 112/061

Los servicios de urgencias y emergencias 112/061 facilitan la identificación y el contacto de los ciudadanos ante una situación de urgencia sanitaria –especialmente ante emergencias– y permite coordinar eficazmente la atención y mejorar la respuesta a la misma.

Todas las comunidades autónomas disponen en su ámbito de un centro coordinador ligado al 061 que, si bien se integra con el teléfono de emergencias 112, mayoritariamente mantiene una estructura organizativa y de gestión propias.

La elaboración de esta estadística es responsabilidad del Ministerio de Sanidad en colaboración con las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía de Ceuta y Melilla y forma parte del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP).

Más información:

<http://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/estadisticas/estMinisterio/SIAP/Estadisticas.htm>

## Formación Continuada y acreditación

Las administraciones públicas tienen la responsabilidad de asegurar la calidad de las múltiples actividades de formación continuada que se ofertan a los profesionales sanitarios. De común acuerdo han decidido que el mejor camino para obtener ese fin es el establecimiento de sistemas voluntarios de acreditación, cuyo valor y eficacia se potenciará cuanto más general sea su configuración y su ámbito y en tanto esté abierto a la participación de todas las administraciones públicas.

La Formación Continuada es una formación no reglada, necesaria para el incesante progreso científico y técnico que se está produciendo en las ciencias de la salud, con una incidencia directa en la organización y funcionamiento de la asistencia médico-sanitaria, cada vez más compleja y eficaz.

La acreditación es la valoración que un organismo externo hace de un individuo, centro o actividad, según unos criterios y estándares previamente establecidos. La acreditación, que deberá realizarse necesariamente de acuerdo con los requisitos, procedimiento y criterios establecidos por la Comisión de Formación Continuada, tendrá efectos en todo el territorio nacional, sea cual sea la administración pública que expidió la acreditación. Los criterios que apruebe dicha Comisión deberán sujetarse a los principios de necesidad, objetividad, no discriminación y proporcionalidad. Las comunidades autónomas, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán acreditar actividades en materia de formación continuada de los profesionales sanitarios.

Más información:

<http://www.msrebs.gob.es/profesionales/formacion/formacionContinuada/home.htm>

## Sistema de Información de Atención Especializada. Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada

El Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE) proporciona información de la actividad asistencial, económica y docente de los centros con internamiento (hospitales) y sus características estructurales, y de los centros sin internamiento, principales provisoros de servicios de atención especializada, que permite además de la obtención de índices, mostrar el funcionamiento del sector y hacer seguimiento y análisis de su evolución.

Como variables de estudio utiliza la oferta asistencial, dotación, personal, altas, estancias, consultas, ingresos, técnicas de diagnóstico, actividad en otras áreas, actividad quirúrgica, actividad obstétrica, servicios de urgencia, gastos, inversiones e ingresos. Como variables de clasificación utiliza tipo de centro de atención especializada: con internamiento (hospital), sin internamiento, finalidad asistencial del centro, dependencia funcional según entidad financiadora, forma

jurídica, contrato con el Sistema Nacional de Salud, acreditación docente. La periodicidad de la recogida y difusión de los datos son anuales.

Como operación estadística es responsabilidad del Ministerio de Sanidad en colaboración con Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía de Ceuta y Melilla y está incluida en el Plan Estadístico Nacional 2017-2020.

Más información:

<http://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/estHospInternado/inforAnual/homeESCRI.htm>

## Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud

El Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud (SIAP) proporciona información sobre la dotación de personal, actividad (general y en prestaciones específicas) y número de centros físicos y/o funcionales del Sistema Nacional de Salud que tienen como finalidad la atención primaria. Como variables de estudio utiliza el personal, la actividad y los centros de atención primaria. La periodicidad de la recogida y difusión de los datos son anuales.

Su elaboración es responsabilidad del Ministerio de Sanidad en colaboración con las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas. Está incluida en el Plan Estadístico Nacional 2017-2020.

Más información:

<http://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/estadisticas/estMinisterio/siap.htm>

## Reconocimiento de títulos extracomunitarios

El reconocimiento en España de efectos profesionales a los títulos de especialista obtenidos en Estados no miembros de la Unión Europea, se lleva a cabo por el procedimiento regulado en el Real Decreto 459/2010 de 16 de abril que desarrolla el artículo 18 de la Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

La resolución positiva de las solicitudes de reconocimiento implica otorgar a los títulos extranjeros los efectos profesionales inherentes al título español que en cada caso corresponda. El reconocimiento otorga los mismos derechos y obligaciones profesionales que el título español de especialista y es requisito imprescindible para el ejercicio en España, por cuenta propia o ajena, de la profesión de especialista de que se trate.

Más información:

<http://www.mscbs.gob.es/profesionales/formacion/EspecialistasExtracomunitarios/homeExtracom.htm>

## Registro Nacional de Especialistas en Formación

El Registro Nacional de Especialistas en Formación depende del Ministerio de Sanidad; en él se inscriben los adjudicatarios de plaza a formación sanitaria especializada una vez asignada la plaza, y se anotan las evaluaciones anuales y finales de los especialistas en formación, así como las incidencias relativas a la suspensión o finalización de la formación. El Registro Nacional de Especialistas permite la coordinación eficaz y el seguimiento de la formación sanitaria especializada de los licenciados y diplomados, una vez que han superado la prueba correspondiente.

Más información:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/formacion/registroEspecialistas/home.htm>



# Equipo de Trabajo

## **Ministerio de Sanidad**

*Secretario General de Salud Digital, Información e Innovación del Sistema Nacional de Salud*

Alfredo González Gómez

*Subdirectora General de Información Sanitaria*

Mercedes Alfaro Latorre

*Dirección y coordinación*

Alicia Estirado Gómez

Marina Paz Sánchez

Elaboración del informe (según orden alfabético del primer apellido)

Arias López, Carmen (2)

García Gómez, Juan Julián (3)

Calcerrada Díaz-Santos, Nieves (4)

Guirao García, Ángel Luis (3)

Carbajo Arias, Pilar (2)

Paz Sánchez, Marina (4)

De Bustos Guadaño, Miguel (4)

Pérez-Morales López, Gustavo (1)

Estirado Gómez, Alicia (4)

Toledo Gómez, David (4)

Fernández Quintana, Ana Isabel (4)

- (1) Dirección General de Ordenación Profesional. Asuntos Generales. Ministerio de Sanidad.
- (2) Dirección General de Ordenación Profesional. Subdirección General de Formación y Ordenación Profesional. Ministerio de Sanidad.
- (3) Dirección General de Ordenación Profesional. Subdirección General de Cohesión y Alta Inspección del SNS. Ministerio de Sanidad.
- (4) Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación del Sistema Nacional de Salud. Subdirección General de Información Sanitaria. Ministerio de Sanidad.

*Corrección de estilo*

José Antonio Lozano Sánchez









GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SANIDAD